



[Cuadernos del Sur. Historia](#)

versión impresa ISSN 1668-7604

Cuad. Sur, Hist. n.33 Bahía Blanca 2004

La construcción de los liderazgos locales en el peronismo bonaerense frente a la verticalidad partidaria. Una aproximación al tema a través del caso bahiense (1949-1955)

José Marcilese

CONICET - Universidad Nacional del Sur

e-mail: marciles@criba.edu.ar

Resumen

La intención de este trabajo es reflexionar en torno a la dinámica interna del peronismo y al rol de los liderazgos locales en el movimiento, desde la perspectiva de su evolución en el medio bahiense en particular y el bonaerense en general durante el período 1949 a 1955.

Creemos que el estudio del funcionamiento de los liderazgos locales en su relación con las autoridades partidarias nacionales y provinciales del movimiento hacen a la comprensión de las prácticas, normas y valores que se instituyen como válidas, es decir de su cultura política.

Consideramos que aunque el Partido Peronista responde a una estructura fuertemente centralizada, cada ámbito local detenta cierta autonomía en su funcionamiento que responde a una lógica propia en el manejo y distribución del poder, regulada por los actores locales y con diversos grados de independencia de sus vínculos con las autoridades superiores. Esta particularidad, que no es exclusiva del ámbito bonaerense, intentó ser neutralizada tanto desde el plano discursivo por el propio Perón como desde los organismos partidarios, a través de diversas medidas y resoluciones. Acerca de las mismas nos referiremos en este trabajo, buscando establecer las características ideales que el peronismo buscó para sus dirigentes, a los cuales pretendió diferenciar de los "caudillos" presentes en las tradiciones políticas preexistentes.

Palabras clave: Peronismo; Cultura Política; Partido Político.

Abstract

The purpose of this paper is to reflect upon the internal dynamics of Peronism and the role played by local leaderships, from the perspective of their evolution in Bahía Blanca and, overall, in Buenos Aires province from 1949 to 1955.

We believe that the study of the functioning of local leaderships and their relationship with the national and provincial party authorities of the movement will provide an insight into the practices, norms and values instituted as valid, that is, into their political culture.

We consider that even though the Peronist Party has a strongly centralized structure, each local area functions with a certain autonomy responding to its own rules regarding power management and distribution, regulated by the local agents and with various degrees of independence from its bonds with superior authorities. Attempts were made to neutralize this particular feature - not exclusive of Buenos Aires province - by Perón himself, from the discourse perspective, and also by the party organisms, through different measures and provisions. In this paper we will refer to such provisions in order to determine the ideal characteristics which Peronism searched for its leaders, trying to differentiate them from the "caudillos" of the pre-existing political traditions.

Key words: Peronism; Political Culture; Political Party.

"El justicialismo trabaja para el movimiento. El que en su nombre sirve a un círculo o a un hombre o caudillo, lo es solo de nombre"
Las Veinte Verdades del Justicialismo, 10 de octubre de 1950

La producción historiográfica en torno al peronismo se ha concentrado en diversas temáticas tales como su relación con el movimiento obrero, la construcción de un imaginario propio y fundamentalmente su evolución como fuerza política. Sin embargo, pese a que esta última orientación reúne la mayor parte de la producción en relación al tema consideramos que merece ser profundizada y direccionada hacia nuevas perspectivas, tales como la constitución y el funcionamiento de los liderazgos dentro del movimiento.

Servicios Personalizados

Artículo

- Artículo en XML
- Referencias del artículo
- Como citar este artículo

Permalink

Es por ello que la intención de este trabajo es reflexionar sobre la dinámica interna del peronismo a partir de las consideraciones y valoraciones vertidas por el discurso partidario, acerca del rol y las características que debían identificar el accionar de sus dirigentes, en especial los que se desempeñaban en ámbitos regionales y locales. Entendemos que la distribución del poder dentro de la agrupación y el grado de autonomía de sus dirigentes frente a la estructura partidaria, son componentes fundamentales para comprender la cultura política del nuevo movimiento¹; definida ésta por Oscar Landi como el "conjunto de actitudes, normas y creencias compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tiene como objeto fenómenos políticos" (Landi 1988:202). Con la intención de avanzar en la comprensión del funcionamiento interno del peronismo, nuestro enfoque se centrará en reconocer cuál es la posición que presentó frente a la constitución de dirigentes de orden seccional o local y a las características que debía presentar su accionar. Tradicionalmente denominados como "caudillos", estos referentes políticos constituían un eslabón fundamental en la estructura política de las principales fuerzas partidarias bonaerenses previas a la irrupción del peronismo, el conservadorismo y el radicalismo. Su labor se caracterizaba por un manejo político sumamente personalista, mediante el cual el dirigente perseguía simultáneamente el predominio electoral de su fuerza política en la circunscripción que le correspondía y la consolidación y pervivencia de su propio espacio de micropoder regional. Partiendo de ese hecho intentaremos reconocer la continuidad o el cese de esa modalidad dirigencial, centrando nuestro punto de vista en los procesos que atraviesan al movimiento en Bahía Blanca y en el ámbito bonaerense en general.

Por otra parte, consideramos que, aunque el Partido Peronista bonaerense responde a una estructura fuertemente centralizada y verticalista, cada ámbito local presenta cierta autonomía en su funcionamiento que revela una lógica propia en el manejo y distribución del poder, que es regulada por los actores de orden local o seccional con cierta independencia de las autoridades partidarias provinciales². Si bien el partido local se encuentra bajo la esfera de influencia del Consejo Partidario o del Interventor Provincial, se pueden observar espacios de autonomía en su accionar, especialmente en lo referido a la selección de sus autoridades, tanto partidarias como municipales. Es por ello que consideramos que la visión construida por la historiografía tradicional acerca de la conformación de una estructura verticalista en torno al Partido Peronista, no invalida un abordaje local, que puede presentar facetas singulares que enriquezcan los planteos generalizados.

El período seleccionado es el comprendido por los años 1949-1955, debido a que en esa etapa el peronismo experimentó un progresivo proceso de centralización y verticalización. Esto en parte ha sido señalado por Moira Mackinnon en *Los años formativos del Partido Peronista* (Mackinnon 2002), donde se plantea que si bien la etapa 1946 -1950 fue testigo de procesos conflictivos hacia el interior del peronismo, la culminación de ese período dejó como saldo a un partido encuadrado y organizado en torno a la figura de Perón.

Dicha investigación se inscribe en la propuesta teórica expuesta por Angelo Panebianco (1993), quien sostiene que los conflictos y alianzas por el poder en el interior de los partidos, influenciados por el entorno, son esenciales para comprender su funcionamiento. Sobre la base de estas consideraciones, la autora analizó el accionar del Partido Peronista desde una perspectiva nacional y como una fuerza en donde se opusieron dos tendencias que entraron en conflicto, la democrática y la carismática. La primera de ellas se relacionó con el carácter autónomo que presenta la dinámica partidaria respecto de Perón, en tanto que la segunda se relacionó con el control centralizado que por momentos detenta el propio Perón. La autora concluye afirmando que la confrontación entre ambas posiciones se dirimió hacia mediados de 1950, con la primacía de la tendencia carismática, que promueve el paso de "una estructura abierta y movilizadora hacia un estado de "encuadramiento" y menor participación..." (Mackinnon 2002:184).

Un claro ejemplo de esta nueva coyuntura que se constituye a partir de 1950, es la desaparición de los comicios internos en el peronismo bonaerense como forma de elección de las autoridades partidarias locales, las cuales pasan a ser designadas por los consejos partidarios provinciales o bien por los interventores de turno³. Este hecho marca el fin de la participación de los afiliados, los cuales a partir de este momento solo serán meros espectadores o en el mejor de los casos simples actores anónimos en los actos y movilizaciones.

Consideramos que tradicionalmente el estudio de los liderazgos en el peronismo se ha centrado principalmente en la figuras del propio Perón y de su esposa Eva Duarte, desestimando el rol de las dirigentes de segunda o tercera línea o bien de quienes se desempeñaron en ámbitos provinciales o locales. En los últimos años esta tendencia se ha modificado por la proliferación de abordajes de orden regional y provincial, que orientan su atención en procesos y dirigentes que actuaron en esos terrenos⁴. Una perspectiva similar presenta el trabajo de Rannan Rein *Peronismo, populismo y política*, donde se analiza el rol de un

grupo de dirigentes peronistas de segunda línea, compuesta entre otros por Mercante, Borlenghi y Miranda, que paulatinamente durante la segunda presidencia de Perón fue relegado de la función pública (Rein 1998, pp. 19-54). Precisamente en esta clave interpretativa se inscribe nuestro trabajo, que tiene como objetivo realizar una aproximación inicial al funcionamiento de las segundas y terceras líneas de la dirigencia peronista bonaerense.

La presente investigación se constituyó fundamentalmente sobre la base de notas editoriales y crónicas publicadas por la prensa escrita de orden local y nacional. En el caso bahiense, en esa época el campo periodístico estaba conformado por varios periódicos, algunos de filiación peronista como *La Gaceta*, *El Atlántico* y *La Nueva Provincia* (en la etapa 1953-1955) y otros claramente opositores como *Democracia*, analizados conjuntamente con los matutinos capitalinos *La Nación* y *La Prensa*.

Los comicios internos de 1949 y la profundización del control partidario

A partir del inicio del proceso electoral interno que culminó con los comicios de diciembre de 1949, se comienza a percibir dentro del peronismo bonaerense una paulatina pero constante tendencia que tiene como propósito alcanzar una homologación de posiciones dentro de las filas partidarias. Para ello era imprescindible avanzar sobre las divergencias internas existentes en varios municipios de la Provincia, las cuales, por otro lado, eran lógicas si consideramos el heterogéneo origen de los dirigentes que se incorporaron en un primer momento al movimiento. De esta manera, las autoridades partidarias provinciales buscaban acentuar su control sobre los escalones inferiores de la estructura del movimiento, representados por los consejos partidarios que funcionaban en las esferas municipales, como así también por las facciones internas del peronismo que actuaban en esos ámbitos.

Este proceso que tenía como objeto eliminar todo resquicio que posibilite dentro del peronismo la constitución de espacios de poder particulares y de "caudillos" con aspiraciones personales se manifiesta en dos niveles diferentes.

El primero de ellos es meramente discursivo y está presente en numerosas alocuciones y discursos presidenciales, pronunciados tanto en actos partidarios como en reuniones entre el primer mandatario y dirigentes, a partir de 1949 y a lo largo de todo el segundo gobierno peronista.

En tanto que el segundo aspecto que da forma a esta tendencia tiene un carácter más concreto y esta ligado a medidas e instrucciones puntuales, dispuestas por los organismos partidarios para acotar las posibilidades de accionar por fuera de los lineamientos doctrinarios y normas establecidas. En realidad esta última alternativa no es más que la concreción material de los postulados presentes en los discursos del propio Perón, los cuales en una agrupación como el peronismo constituían el cuerpo teórico sobre el cual giraba el movimiento y sus prácticas políticas.

El lugar de los "caudillos" en el discurso peronista

Luego del conflictivo período que se extiende a partir de las elecciones presidenciales del 24 de febrero de 1946, donde se enfrentan abiertamente los sectores laboristas y radicales renovadores, el peronismo se unifica políticamente mediante la creación del Partido Único de la Revolución en primer término y luego del Partido Peronista. Esta es la instancia inicial de un proceso de centralización que reafirma la posición de liderazgo de Perón y limita las posibilidades internas de disenso.

En ocasiones las tensiones hacia el interior del movimiento tenían su origen en conflictos de orden personal por controlar espacios de poder en ámbitos regionales o provinciales específicos. Estas desavenencias conspiraban contra la "disciplina" partidaria que transmitía el Partido Peronista hacia sus cuadros de conducción y favorecía la generación de liderazgos poco dóciles a las directivas partidarias.

Este hecho fue tempranamente percibido por Perón y así lo expuso en un acto partidario realizado el 25 de julio 1949 en el Luna Park, que convocado por el Consejo Superior del partido reunió a 6.000 delegados de todo el país⁵. Parte de las extensas consideraciones vertidas por el Presidente fueron empleadas por los concejales peronistas de Bahía Blanca para confeccionar una solicitada, que fue publicada poco antes de los comicios internos del 18 de diciembre de ese año. Entre las principales consideraciones el Presidente afirmó en relación al perfil que debían presentar los dirigentes peronistas:

Otro mal del peronismo esta representado por la ambición sin límites de algunos dirigentes incapaces e inmorales. Considero que dentro del peronismo la ambición no es un defecto cuando esta justificada. Hemos dicho muchas veces que cada peronista lleva en su mochila el bastón de mariscal. Cada peronista de acuerdo con su capacidad y con su honradez esta en el derecho de aspirar a

lo más alto que le pueda ofrecer el partido. Pero, antes de que ello suceda, es menester que cada uno haga un examen de conciencia para saber si está capacitado y si además de estar capacitado intelectualmente lo está moralmente para ocupar un cargo en el partido⁶.

Estas afirmaciones revelan el evidente rechazo de Perón hacia la incapacidad de los dirigentes en las tareas de conducción, aunque no así hacia su ambición, elemento fundamental para quienes aspiraban a realizar una carrera dentro del movimiento. Aunque aclaraba, sin embargo, que estos solo pueden aspirar a alcanzar las posiciones que el partido les permita, restringiendo así las iniciativas de orden personal que excedan esos límites. En ese encuentro partidario también establece las diferencias entre los conductores que espera para el peronismo y los "caudillos", a los cuales vincula con las prácticas políticas previas a su movimiento:

Para la consolidación del movimiento nosotros necesitamos construir la mística de la conducción y abolir los métodos del caudillismo en la acepción que nosotros damos a estos dos vocablos, diferenciamos un conductor de un caudillo por la acción que realiza. El caudillo improvisa, mientras que el conductor planea y ejecuta; el caudillo anda por entre las cosas creadas por otros, el conductor crea nuevas cosas; el caudillo produce hechos circunstanciales, mientras que el conductor los produce permanentes; el caudillo destruye su acción cuando muere, la del conductor sobrevive en lo que organiza y pone en marcha. Por eso el caudillo actúa inorgánicamente y el conductor organiza, venciendo el tiempo y perdurando en sus propias creaciones. El caudillismo es un oficio y la conducción un arte⁷.

Esta caracterización del conductor como elaborador de política y obras perdurables que trascienden a su persona, es el aspecto central al que alude Perón en su intento por marcar las diferencias con las tradiciones políticas que lo precedieron, las cuales según este favorecían la existencia de "caudillos" que actuaban políticamente de acuerdo a sus intereses particulares en desmedro del partido, al respecto afirmó:

La convivencia social y política ha sido creada como inspiración de orden y hay que cumplirla comenzando por casa. Si en esa casa todavía quedan resabios de aquellos caudillejos anteriores a la revolución del 43, hay que extirparlos, porque ellos fueron los que crearon el odio, el encono y la animaversión, sin pensar que todos éramos argentinos y éramos hermanos, aunque algunos pensarán distinto, porque pensaban que la vida debía ser mejor y más llevadera⁸.

A través de sus declaraciones Perón intenta establecer una ruptura con los hábitos políticos preexistentes, buscando de esa manera construir una forma diferente de practicar la política y ejercer el poder. Esta línea argumental era usual en el discurso peronista de la época, que pretendía diferenciarse por todos los medios posibles de las modalidades políticas presentes fundamentalmente en el conservadurismo y el radicalismo.

La importancia que le otorgaba Perón a este tema se pone de manifiesto en el hecho que la relación de los dirigentes con la conducción del partido fue el tema central del encuentro que sostuvieron Perón y el gobernador Aloé con los intendentes bonaerenses en mayo de 1953⁹. En dicha ocasión el primer mandatario provincial estableció las pautas de conducción política a las que debían atenerse los intendentes, las cuales debían basarse en los siguientes principios: "conducción centralizada, ejecución descentralizada y pueblo libre"¹⁰. Esta breve enunciación establecía el lugar secundario que le estaba reservado a las dirigencias locales, que debían testimoniar ante el Presidente "no ya la absoluta y total lealtad (...) sino la subordinación más completa a sus directivas de gobierno, de patriota y de peronista"¹¹.

La alusión al problema de la formación de "caudillos" es una constante en los discursos presidenciales hasta bien avanzada la segunda presidencia y esta presente en cada encuentro que mantiene el primer mandatario con los dirigentes bonaerenses. Sobre el tema nuevamente se refirió Perón al inaugurarse el segundo curso extraordinario de la Escuela Superior Peronista en diciembre de 1954, cuando sostuvo: "Porque el conductor se ajusta a un plan y sostiene y defiende una doctrina y sirve al pueblo, tratando de llenar sus aspiraciones. El caudillismo, en cambio, se reduce a absorber en beneficio propio todas las energías y posiciones, procurando que el pueblo le sirva y sostenga a él."¹² Precisamente la búsqueda de un beneficio particular, constituía otro aspecto central mediante el cual Perón pretendía diferenciar a los dirigentes de su movimiento de los políticos que habían actuado en las décadas previas, procurando así "establecer una ruptura completa con el pasado" (Plotkin 1993:62).

La estructura partidaria frente a los personalismos

Como es lógico la oposición constante de Juan Perón hacia la generación y consolidación de dirigentes que practicarán la política anteponiendo sus intereses personales por sobre las directivas y objetivos partidarias, tuvo su correlato en diversas disposiciones resueltas por las autoridades nacionales y luego por la conducción bonaerense del peronismo¹³.

A partir de los comicios internos de diciembre de 1949 se acentúa el control ejercido por las autoridades partidarias, ya sea el Consejo Superior como el Consejo del Partido de la Provincia de Buenos Aires, sobre los espacios locales y regionales, donde había proliferado la constitución de organizaciones políticas peronistas, pero que operaban por fuera de la estructura del partido, como los ateneos, centros cívicos, agrupaciones, etc. Estas entidades se organizaron en Bahía Blanca en torno a legisladores peronistas provinciales o nacionales y funcionaban con locales propios distribuidos por diversos puntos de la ciudad¹⁴. Cada agrupación representaba a una facción local del movimiento, es decir a un subgrupo con cierto grado de organización y extendido con distinta intensidad por los diferentes sectores urbanos y suburbanos de la ciudad, aunque con una total homogeneidad ideológica, al menos de una manera aparente. Estas subunidades o facciones si bien trabajaban mancomunadamente en beneficio del partido en el orden local, representaban intereses contrapuestos por lo que buscaban diferenciarse entre sí¹⁵.

Cabe destacar que la prensa local al referirse a las unidades básicas que se inauguran masivamente en Bahía Blanca en el segundo semestre de 1949, siempre lo hace refiriéndose en primer término a la línea interna a la que pertenece para luego afirmar que los representantes partidarios se hicieron presentes en el acto de apertura. El proceso electoral interno impulsa la proliferación de unidades básicas en los diversos barrios bahienses, debido a que en la zona céntrica como en los suburbios se produce la apertura de delegaciones de las principales facciones del peronismo local, pero en esta ocasión respondiendo a las normativas emanadas desde el Consejo Superior del partido¹⁶.

Para la elección interna de diciembre de 1949, el interventor partidario de la Provincia de Buenos Aires, Bernardino Garagusso, dispuso que cada facción que participase se identificará mediante un color y una letra, para evitar que emplearán los nombres de las agrupaciones o centros que se habían generado en torno a dirigentes determinados. De esta forma se buscaba restarle relevancia a dichas entidades, que si bien se autodenominaban como peronistas, actuaban por fuera de la esfera de control de los consejos partidarios locales. De esta manera se pretendía instituir la idea que la conducción del peronismo en los diversos municipios bonaerenses se dirimirían entre líneas internas del peronismo y no entre agrupaciones surgidas durante los años formativos del movimiento en torno a algunos dirigentes.

En Bahía Blanca las facciones internas que se conformaron fueron cinco, dos más que las que participaron en el comicio del 21 de septiembre de 1947, lo que indica que lejos de atenuarse las divergencias intestinas el peronismo bahiense, estas se acentuaron. Los sectores se diferenciaron por el uso de colores aunque en la práctica continuaron empleando abiertamente el nombre de sus organizaciones originales, desestimando parcialmente la disposición de la intervención partidaria provincial antes mencionada. En esta ocasión se mantuvieron la mayor parte de los actores políticos que habían participado años antes, aunque el entramado de alianzas se modificó, conformándose las siguientes listas:

Lista A (azul) Respondía al diputado nacional Eduardo J. Forteza y al ex Centro 24 de febrero, contaba con el apoyo de varios concejales y dirigentes sindicales, así como también de una amplia estructura de referentes barriales.

Lista B (roja) sostenía la candidatura del Dr. Eugenio Álvarez Santos, de origen forjista y hasta entonces subsecretario de Hacienda del gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Tenía como referente provincial a otro forjista bahiense, el Ministro de Hacienda Miguel López Francés. Esta fracción contaba con el apoyo explícito del poderoso Sindicato de Empleados Municipales y de los ex Centros Cívicos 17 de Octubre.

Lista C (verde) estaba vinculada a Hernaldo Gianotti, recibía el apoyo del ex caudillo radical Del Río, por entonces embajador de Perón en Colombia. Era una lista sin referentes importantes y su organización se remonta a las semanas previas al comicio.

Lista D (amarilla) sostenía la candidatura del diputado provincial Juan Fernández, recibía el apoyo del ex Centro 1 de Marzo.

Lista E (blanca) Respondía al entonces intendente municipal de origen forjista José Aralda y al concejal Dámaso Larraburu. Contaba con el apoyo del Ministro de Educación provincial Julio César Avanza, también vinculado a FORJA. Esta opción era apoyada por el ex Centro 4 de Junio.

En esta pugna por el predominio era fundamental captar el apoyo electoral del mayor número posible de afiliados. Con este objetivo en la primera interna cada una de las agrupaciones había establecido locales en

los diversos barrios de la ciudad, sin embargo en esta oportunidad esta alternativa no era reglamentariamente factible debido a que en mayo de ese año:

La intervención del Partido Peronista, Distrito provincia Buenos Aires, ante la proliferación de entidades que ostentan el rotulo peronista, tales como "agrupaciones gremiales", "ateneos", "centros cívicos", etc, se ve en la imperiosa necesidad de hacer saber a sus afiliados y simpatizantes que los mismos no pertenecen a los organismos naturales y reglamentarios del Partido y en tal razón desautoriza la acción política, de cualquier índole, que se abroguen o pueda suponerse poseen [...]Sin perjuicio de esta desautorización la Intervención continua las actuaciones tendientes a adoptar las medidas disciplinarias que corresponda a los responsables que, desaprensivamente, entorpecen y perturban la ingente tarea de organizar definitivamente el partido¹⁷.

Frente a esta disposición las facciones enfrentadas no tenían otra opción que reconvertir los locales de los centros y ateneos en unidades básicas, cuya existencia sí estaba contemplada y reglamentada en la Carta Orgánica del Partido. Con esta disposición las autoridades partidarias provinciales buscaban acabar con cualquier agrupación política peronista que actuase por fuera de la estructura partidaria, impulsando así un proceso de homogeneización dentro del movimiento.

Cumpliendo con lo dispuesto por el interventor, las diversas facciones locales optaron por la habilitación de unidades básicas. Sin embargo, cada nuevo espacio que se abría lo hacía o sobre la base de un antiguo local perteneciente a una agrupación interna o bien directamente ligada a una de ellas. De esta manera la iniciativa de unificar a todos los sectores peronistas bajo la directa tutela de las autoridades partidarias locales, no se cumplió completamente, ya que en la práctica se mantuvieron las divisiones internas, aunque ahora insertas en la estructura del partido y legitimadas por los reglamentos. De esta forma se establecía una clara divergencia entre el discurso partidario que sostenía que las unidades básicas eran "...verdaderas tribunas de la democracia que desconocen en absoluto las influencias o directivas personales o de grupo para irradiar solamente la doctrina y los principios de un partido político..." y la praxis política por la cual cada nueva filial partidaria respondía a un referente del peronismo local¹⁸. Incluso la lista encabezada por el propio presidente de la Junta Local del Partido Peronista desde el proceso de internas de septiembre de 1947, Eduardo Forteza, continuaba figurando en las notas periodísticas como ex centro 24 de febrero, poniéndose de manifiesto la vigencia de la frase "se acata pero no se cumple", incluso en el accionar de las propias autoridades partidarias locales¹⁹.

La relativa efectividad de la disposición se puede apreciar al siguiente año, en 1950, en una solicitud que gira la máxima autoridad del Consejo Partidario de la Provincia de Buenos Aires, diputado provincial Mario Goizueta, a todos los presidentes de consejos del partido en el interior de la provincia. En ella les solicita "la remisión de una nómina de todos los centros, ateneos, agrupaciones, etc; que utilizando denominaciones partidarias, no hayan llenado los requisitos reglamentarios exigidos por la constitución de unidades básicas y obtenido su reconocimiento" Este pedido viene a cumplir lo determinado por el Consejo Superior el 24 de julio del mismo año, con el fin de proceder a la clausura de todos los centros "que con una aparente filiación peronista se dedican a actividades extrapartidarias"²⁰.

Posteriormente, en junio de 1951 fue intervenido el Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires, asumiendo como normalizador Eduardo Scandone, quien en una de sus primeras declaraciones públicas se refirió a la situación del peronismo bonaerense y reafirmó su determinación "por la unificación de todos los peronistas bonaerenses, con prescindencia absoluta de los caudillismos disociantes y bajo la exclusiva aspiración de los auténticos líderes del movimiento justicialista argentino, general Juan Perón y señora Eva Perón²¹". Esta persistencia del problema revela la poca efectividad puesta de manifiesto por la conducción partidaria provincial, por terminar con la existencia de dirigentes que accionaran por fuera de la "disciplina" partidaria.

A pesar de estas disposiciones, hasta mediados de 1951 siguieron funcionando en Bahía Blanca parte de las facciones que se constituyeron en los años formativos del movimiento en el orden local. Estas responden a los diversos referentes locales, de esa forma las unidades básicas no eran parte de una estructura partidaria única sino que por el contrario pertenecen a agrupaciones determinadas, alineadas con algún dirigente.

Otra situación que procuraron modificar las autoridades centrales del Partido Peronista fue la costumbre de realizar actos de carácter social en honor de funcionarios, legisladores o candidatos. Al respecto un comunicado del Consejo Superior estipuló:

Considerando que el Excmo. señor presidente de la Nación ha establecido en el Plan Económico para 1952 las directivas a que debe ajustar su acción todo peronista, para colaborar en los fines esenciales de todo el movimiento; la grandeza nacional y la

felicidad de todo el pueblo argentino; que tales directivas implican la vigencia de un principio de austeridad que debe regir la conducta de quienes ocupan cargos en representación del partido, el Consejo Superior resuelve: 1° Quedan suspendidos durante el año 1952 todos los agasajos o demostraciones colectivas consistentes en funciones de gala, banquetes, vinos de honor, etc. 2° Esta resolución se tendrá como norma con motivo de las transmisiones de mando y finalización de mandatos legislativos, municipales o partidarios. 3° La aplicación de estas disposiciones es de inmediata ejecución²².

Esta determinación, justificada en razones de orden económico, interrumpía una tradición fuertemente arraigada en el peronismo, mediante la cual los colaboradores cercanos de los dirigentes agasajaban a sus referentes en ocasión de terminada una elección o de alcanzada una candidatura. Estos eventos recibían la denominación de reconocimientos, agasajos u homenajes y consistían en la organización de una comida o reunión de carácter social que podía incluir en ocasiones algún discurso alusivo. Inicialmente en el caso de Bahía Blanca solo se agasajaba a los legisladores de orden nacional o provincial pero, para 1950, esta modalidad se había extendido a funcionarios y concejales municipales, así como también a dirigentes sindicales²³.

Esta práctica era por excelencia la forma de reconocimiento individual más concreta y evidente, que si bien en un primer momento había servido como herramienta para consolidar la posición de los dirigentes peronistas luego se había convertido a los ojos del partido en una forma de favorecer los liderazgos personales. Al respecto señaló un matutino bahiense en su sección editorial "Si fueran a proliferar las demostraciones en honor de los hombres que militan en el peronismo, se llegaría a la confusión partidaria"²⁴. Esta aseveración posiblemente era acertada, pero tardía, si tenemos en cuenta que esta modalidad había sido un práctica corriente por varios años.

Otra de las disposiciones tomadas por las autoridades, provinciales o nacionales, o los interventores partidarios tendientes a dificultar la generación de liderazgos de orden local o barrial, construidos sobre la base de posicionamientos personales, fue la modificación de la estructura de las Unidades Básicas.

Al promediar 1952 el Consejo Superior del Partido Peronista resolvió cambiar la denominación del cargo de secretario general por el de secretario administrativo. La resolución que afectó a los consejos provinciales, regionales y a las unidades básicas, fue sugerida por los interventores provinciales y según se argumentaba "tiende a evitar que el título pueda tomarse como preponderancia o jefatura, cumpliendo así con las directivas superiores, de que se formen comandos o comandantes, con lo que se tiende a evitar o a destruir el caudillismo"²⁵. Es preciso resaltar que esta resolución fue publicada como parte de un editorial que criticaba la existencia dentro del movimiento de personalismos y determinaba la necesidad de combatirlos.

Al año siguiente la medida anterior se complementó con una nueva resolución partidaria mediante la cual se modificó la organización tradicional constituida por secretario general, prosecretario, tesorero, protesorero y cinco vocales²⁶, por otra compuesta por ocho secretarios de igual rango, que dispondrían de cinco colaboradores directos para el desempeño de sus funciones²⁷.

Mediante la sustitución de un secretario con funciones de conducción por un grupo de dirigentes de igual rango, se pretendía lograr una distribución de poder igualitaria en el órgano básico sobre el cual descansaba la estructura partidaria, restringiendo la posibilidad que se erigiesen figuras preponderantes dentro del peronismo de orden barrial. Sin duda esta no era una medida antojadiza sino que por el contrario estaba orientada a limitar el proceso de generación de "punteros" barriales, que constituían su poder a por ser los encargados de gestionar las solicitudes de los vecinos ante las autoridades municipales, convirtiéndose así en actores centrales dentro de los espacios barriales.

Indudablemente si existía un momento en el cual se exacerbaban los ánimos y se acentuaba la vigencia del individuo por sobre el partido, era durante las instancias previas a los comicios generales; donde los dirigentes de nivel provincial o municipal se convertían en actores centrales de los actos y movilizaciones. Este hecho fue percibido como inapropiado y en febrero de 1954 la autoridades de la intervención partidaria provincial determinaron, según lo dispuesto por el Consejo Superior Peronista, que toda la propaganda mural y afiches que se realizasen con motivo de las elecciones de abril deberían contar con la leyenda "Apoye al General Perón votando a los candidatos peronistas", prescindiendo de cualquier alusión de carácter personal a un candidato en particular²⁸. Esta era una medida concreta para disolver el protagonismo de los candidatos, mediante una alusión generalizadora que centraba su atención en la figura del "Líder".

Finalmente una última disposición emanada del Consejo Superior del Partido Peronista afirmaba "Que en reiteradas oportunidades se ha manifestado que la calificación de "peronista" solo puede ser utilizado por

aquellas entidades autorizadas por los comandos de las fuerzas que integran el movimiento"²⁹ y luego determinaba que solo las instituciones pertenecientes a la estructura partidaria podían emplear el término peronista. También establecía que los letrados indicadores y la papelería de las Unidades Básicas solo podían llevar el nombre del Partido y los datos que revelaran su localización.

Consideraciones finales

Esta aproximación inicial al tema permite afirmar que a partir de 1949 y hasta 1955, se aprecia una persistente campaña desde los organismos partidarios peronistas por concluir con cualquier tipo de conducción personalista en las filas del movimiento. Si bien en este trabajo se consideró fundamentalmente la labor del Consejo o del Interventor Partidario bonaerense, es preciso aclarar que la mayor parte de sus disposiciones emanan de los órganos superiores de la agrupación.

Dicho proceso tiene su correspondencia en el discurso del propio Perón, que funciona en un movimiento ideológicamente ecléctico como lo era el peronista con una categoría de doctrina, y por lo tanto constituye la base ideológica fundamental y orienta las políticas públicas y las estrategias partidarias.

La continuidad temporal en las medidas y disposiciones tendientes a contrarrestar los personalismos y la formación de organismos políticos por fuera de la estructura partidaria, evidencian que estas prácticas no cesan con el proceso de centralización y homogeneización que se impulsa dentro en el partido a partir de 1949. Del mismo modo que las constantes alusiones al tema en los discursos del propio Perón, incluso hasta varios años después de iniciado el proceso antes mencionado, supone la existencia de situaciones concretas y no meramente la presencia de un recurso retórico.

De esta manera podemos reconocer en los niveles locales de la estructura partidaria la pervivencia de cierta autonomía de funcionamiento, que responde a una lógica propia en el manejo y distribución del poder, regulada por los actores locales y con diversos grados de independencia de sus vínculos con las autoridades superiores. Esta particularidad, en esta ocasión analizada de forma exclusiva para el ámbito bonaerense, consideramos que intentó ser neutralizada por los organismos partidarios y el propio Perón a través de diversas medidas, buscando evitar que las fidelidades y relaciones personales primen por sobre las resoluciones partidarias, aunque la efectividad de estas medidas entendemos que solo fue relativa. Sin embargo, esta situación no afectó las posibilidades electorales del peronismo, que continuó imponiéndose ampliamente en las diversas secciones electorales bonaerenses.

Por último, podemos concluir que el heterogéneo conjunto de dirigentes que se incorporó al proyecto peronista en el orden bonaerense, constituido por sindicalistas de los gremios creados entre 1944 y 1946, así como de dirigentes socialistas, conservadores y radicales (forjistas y renovadores), era portador de tradiciones y prácticas políticas ligadas al "caudillismo" o bien a un tipo de conducción personalista. Este hecho inicialmente no constituyó un impedimento para su incorporación a un movimiento que buscaba apoyos políticos sin examinar antecedentes partidarios o ideológicos, pero que paulatinamente comenzó a ser más remiso a aceptar la existencia de dirigentes y organismo que fuesen leales al partido pero que no se subordinasen enteramente a sus disposiciones.

Este proceso impulsa a reflexionar acerca de si verdaderamente el peronismo renovó las prácticas políticas con la misma intensidad que modificó las políticas sociales, y las evidencias llevan a pensar al nuevo movimiento como una continuidad de ciertas prácticas preexistentes más que como una ruptura con las tradiciones previas. Por lo tanto, la renovación impulsada desde la instancia discursiva se diluye ante la praxis presente en el peronismo, al menos en sus instancias locales, ya que de otra forma no podríamos explicar la persistencia del tema aun en etapas tan avanzadas como las coyunturas políticas de 1953 o 1954.

Notas

¹ "Para analizar la organización de un partido, es preciso investigar antes que nada su estructura de poder. es decir, cómo se halla distribuido el poder en la organización, cómo se reproduce y cómo y con qué consecuencias se modifican las relaciones de poder" (Panebianco 1993: 61).

² Un aporte interesante al estudio de la estructuración interna del Partido Peronista y a la relación de los diversos niveles partidarios lo constituye Tcach (1991). En el capítulo siete el autor analiza el funcionamiento de la agrupación política en la Provincia de Córdoba y concluye afirmando que a pesar que la verticalidad es un proceso que atraviesa fuertemente al peronismo luego de 1949, se mantienen en dicho distrito un cierto grado de autonomía en los espacios locales e incluso a nivel de las Unidades Básicas. En relación con este tema también recomendamos la lectura de Quiroga (2003).

³ La última elección interna que se realiza en la Provincia de Buenos Aires tiene lugar el 18 de diciembre de 1949. En el resto de los distritos, excepto por los territorios de Tierra del Fuego y Santa Cruz, se realizan nuevamente comicios internos en noviembre

de 1953. *La Nación*, 18 de noviembre de 1953

⁴ En relación a este proceso aconsejamos consultar los trabajos de Tcach (1991, p.202); Macor (2001, p.237) y Macor y Tcach (2003)

⁵ El discurso completo que dirigió Perón a los delegados peronistas puede ser consultado en *La Prensa* del 26 de julio de 1949.

⁶ *La Nueva Provincia*, 2 de octubre de 1949.

⁷ *La Nueva Provincia*, 2 de octubre de 1949.

⁸ "Caudillismo y procacidad" nota editorial que retoma las consideraciones vertidas por Perón, *La Gaceta*, 24 de febrero de 1954.

⁹ En octubre de 1951 cuando esos mismos intendentes eran solo candidatos Perón les aclaró "nosotros no somos contrarios al sentimiento local, pero sí al caudillo vicioso que rompe y perturba permanentemente la organización nacional" *La Nación*, 4 de octubre de 1951.

¹⁰ *La Nueva Provincia*, 13 de mayo de 1953.

¹¹ *La Nueva Provincia*, 16 de mayo de 1953.

¹² "Conductores y no caudillos" nota editorial que repite parcialmente un discurso de Perón, *El Atlántico*, 17 de diciembre de 1954.

¹³ El Consejo Partidario Peronista de las Provincia de Buenos Aires, al igual que los restantes consejos provinciales, dependía directamente del Consejo Superior del Partido. En el caso bonaerense el Consejo Partidario funcionó de manera efectiva durante la presidencia de Mario Goizueta, elegido por la asamblea de delegados de distrito el 29 de diciembre de 1949 y cuyo mandato se extendió hasta el 14 de junio de 1952 cuando el Consejo Superior designó a Eduardo Scandone como interventor. En esa función luego lo sucederían Luis Agogliá y José C. Barro. Previamente a la designación de Goizueta el Partido había estado intervenido por Bernardino Garagusso desde octubre de 1947.

¹⁴ Los nombres de estas agrupaciones respondían a fechas y elementos del imaginario peronista tales como 4 de junio, 17 de octubre, 24 de febrero o 1 de marzo.

¹⁵ "Factions have interests that push them to work together for the good of the party, but at the same time they have interests in distinguishing themselves for electoral purposes" (Morgenstern 2001, p. 235).

¹⁶ Las disposiciones establecían en primer término la necesidad de un local partidario, de un mínimo de 50 afiliados que estuviesen empadronados en la misma jurisdicción y que ninguno de los afiliados lo este en otra unidad básica. Si se cumplían estos requisitos se debía realizar una reunión constitutiva y solicitar el reconocimiento al interventor partidario provincial. Una vez obtenido el reconocimiento se realizaría la elección de las autoridades correspondientes. Estas disposiciones fueron publicadas por el diario *La Gaceta* del 22 de septiembre de 1949

¹⁷ *El Atlántico*, 12 de mayo de 1949.

¹⁸ *La Gaceta*, 30 de noviembre de 1949, "El rol de las Unidades Básicas en el Partido Peronista. La intervención del Partido Peronista en la Provincia ha emitido una declaración".

¹⁹ Al respecto afirma Omar Acha: "El Partido Peronista, por otra parte, no consiguió jamás regimentar a sus unidades básicas (masculinas o femeninas) que respondían a las lejanas directivas de las cúpulas, pero también debían proveer a las aspiraciones locales que motivan la militancia. *Mundo Peronista*, la revista especialmente destinada para circular en las unidades básicas,, nunca se pudo privas de lanzar reprimendas a éstas con la acusación de reproducir las prácticas clientelísticas de los comités radicales y conservadores" (Acha 2003)

²⁰ *El Atlántico*, 30 de julio de 1950

²¹ "Caudillismos disociantes", *El Atlántico*, 5 de julio de 1951

²² *La Gaceta*, 23 de mayo de 1952.

²³ "Los Centros 4 de Junio harán un homenaje al Senador Avanza".

"El homenaje que los centros 4 de junio N° 1 y 2 de la localidad portuaria de Ingeniero White, tributarán al senador provincial Dr. Julio César Avanza, ha sido diferido para el 30 del corriente y el mismo será extensivo al presidente del Concejo Deliberante de Bahía Blanca Dr. José Aralda y al concejal Sr. Enrique Maccarini.

El acto consistirá en un vermouth, servido en el Bar Unión, a la 19, para el cual se están distribuyendo las correspondientes tarjetas, al precio de dos pesos moneda nacional, en el mencionado establecimiento y en los centros "4 de Junio" del Boulevard y de las calles Elsegood y Mascarello". *El Atlántico*, 23 de abril de 1949.

²⁴ Sección "Comentando la política", *La Gaceta*, 26 de diciembre de 1953.

²⁵ "Eliminación del caudillismo" *El Atlántico*, 24 de julio de 1952.

²⁶ La organización formal de las Unidades Básicas fue determinado por el Consejo Partidario Provincial según lo dispuesto por la Carta Orgánica y publicado por el diario *La Gaceta* el 22 de septiembre de 1949.

²⁷ *La Gaceta*, 14 de agosto de 1953.

²⁸ *La Gaceta*, 13 de febrero de 1954.

²⁹ *La Gaceta*, 17 de junio de 1954.

Referencias bibliográficas

1. Acha, Omar, "La formación de una sociedad política durante el primer peronismo" *Actas de las IX jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, Córdoba, UNC, 2003 (edición digital).
2. Aelo, Oscar, "¿Continuidad o ruptura? La clase política bonaerense en los orígenes del peronismo" en *Anuario IEHS*, Tandil, n°17, 2002.
3. Landi, Oscar, *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*, Puntosur editores, Buenos Aires, 1988.
4. Mackinnon, Moira, *Los años formativos del Partido Peronista*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002.
5. Macor, Darío y Tcach, César (edit.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, UNL, 2003.
6. Macor, Darío, "Elecciones, rituales y conmemoraciones en la construcción de la unanimidad peronista", en *Historia Unisinos*, vol. 5, N°4, jul/diez, 2001.
7. Marcilese, José, "El movimiento obrero en los orígenes del peronismo bahiense", en *II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste*

Bonaerense, Bahía Blanca, EDIUNS, 2003, pp.399-416.

8. -, "Rupturas y conflictos en torno a la primer intendencia peronista bahiense" *Actas del Noveno Congreso de Historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2003.

9. -, "Conflictos, prácticas políticas y organización partidaria en el peronismo de Bahía Blanca (1949-1950)" en *Actas del Duodécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2003, 12 p.

10. -, "La sociedad civil de Bahía Blanca frente al primer peronismo" en *Actas de las IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2003.

11. Morgenstern, Scott, "Organized factions and disorganized parties. Electoral incentives in Uruguay", *Party Politics*, London, vol. 7, n° 2, 2001.

12. Panebianco, Angelo, *Modelo de Partidos*, México, Alianza, 1993.

13. Pannelo, Claudio, *Reseña histórica del Partido Justicialista de La Plata, 1945-1955*, La Plata, Archivo del Instituto Juan Domingo Perón, 1996.

14. Plotkin, Mariano, *Mañana es San Perón*, Buenos Aires, Ariel, 1993.

15. Quiroga, Nicolás, "El Partido Peronista en Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical, 1946-1955, en *Actas de las X Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, Córdoba, UNC, 2003 (edición digital).

16. Prol, María Mercedes, "El proceso de constitución de las dirigencias, agencias estatales afines y el Partido Peronista. El estado Nacional y la Provincia de Santa Fe 1943-1950", *Historia -Unisinos*, vol 5, N°4, 2001, pp. 175-204.

17. -, "Peronismo y prácticas políticas. Sur de Santa Fe, 1945", *Estudios Sociales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, N°21, 2° semestre 2001, pp.107-127.

18. Rein, Rannan, *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998.

19. Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos I*, Madrid, Alianza, 1987.

20. Tcach, César, *Sabattinismo y Peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1991.

recibido: 26/05/04

aceptado para su publicación: 17/11/04

Universidad Nacional del Sur

**Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur
12 de Octubre y San Juan, 5to. piso
8000 - Bahía Blanca - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (54 291) 4595114**



cdelsurh@uns.edu.ar